

PROVIDENCIA.- Dado en Berja a veintinueve de enero de dos mil quince.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **2 de febrero de 2015 a las 20,00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Torres López

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2014
- 2.- Dar cuenta decretos de Alcaldía.
- 3.- Propuesta para la aprobación del Reglamento regulador del uso del Rocódromo municipal del complejo deportivo urbano del Patronato Municipal de Deportes de Berja.
- 4.- Propuesta para la cuantificación de la transferencia correspondiente al presupuesto de 2015 a la ELA de Balanegra de participación en los tributos del municipio de conformidad con el sistema de financiación establecido.
- 5.- Propuesta para aprobar inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento de Berja para el ejercicio 2015.
- 6.- Propuesta para solicitar a la Consejería de Fomento y Vivienda la cesión de la titularidad del tramo de la carretera autonómica AL-401 entre el PK 0 AL 2 que comprende desde la glorieta de inicio de la Avda. José Barrionuevo Peña hasta el Polígono “La Tomillera” de Berja.
- 7.- Asuntos de urgencia.
- 8.- Ruegos y preguntas

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con esta misma fecha se da cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede.

Berja, 29 de enero de 2015
EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Manuel Avilés Casquet